"Buss & Heil"
Abogadas Asociadas

Avda. Osvaldo Tischler -Hohenau
Tel. 0775 - 232829

Año 2022

La Paz, 30 de junio de 2022.-

A: La Intendencia Municipal- Magíster Blanca Mercedes Chávez Vallejos.

De: Asesoría Jurídica.

Ref.: Solicitud de dictamen referente a la Adenda N° 02 al contrato N° 03/2022.

Que, en referencia a la solicitud de dictamen jurídico con relación a la a la adenda del contrato de "RELLENO, COMPACTACIÓN Y CERCADO PERIMETRAL DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO", esta asesoría Jurídica Refiere cuanto sigue: -

Que, tras el análisis de la Adenda N° 02 del contrato N° 03/2022, como resultado del procedimiento de Licitación por contratación directa N° 02/2022, convocado por la Municipalidad de La Paz; se constata que cumple con todos los requisitos formales y legales conforme lo reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones aplicables. -

Por lo tanto, está Asesoría Jurídica considera que corresponde suscribir la Adenda del contrato de "RELLENO, COMPACTACIÓN Y CERCADO PERIMETRAL DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO", ampliando en consecuencia el monto en base al informe técnico presentado por el asesor de Obras, y por haberse cumplido todos los requisitos formales y legales para él efecto.–

Es mi dictamen. Salvo mejor parecer.

Marlene Buss S
Abogada
Mat. Prof. 20.654